



## Gobierno de Honduras ejecuta acciones para atender las necesidades de los connacionales damnificados por el huracán Harvey

Houston. El gobierno hondureño, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, ha iniciado la identificación y atención de los connacionales que han resultado damnificados en Houston y Louisiana tras el paso del huracán Harvey, ahora degradado a tormenta tropical.

Por medio de los consulados de Houston, New Orleans, Dallas, MacAllen y del Centro de Protección al Migrante Hondureño (CCPROMH), se coordinarán, en la medida que las condiciones climatológicas lo permitan, visitas a los albergues para el levantamiento de datos de las familias hondureñas afectadas y la atención de sus solicitudes de ayuda de primera necesidad.

Una vez sean identificadas las necesidades se harán las compras y entregas de artículos como alimentos, ropa, colchones, productos para el aseo, medicamentos, entre otros, que serán financiados con el Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH).

Además se ayudará a los hondureños que se encuentran alojados en los albergues y que cumplen con los requisitos para que puedan solicitar la asistencia federal que brindará el gobierno de Estados Unidos a través de la Federal Emergency Management Agency (FEMA).

Podrán aplicar a esta ayuda los connacionales que tengan número de seguro social (SSN, por sus siglas en inglés) y los que tengan hijos que poseen el SSN.

La cancillería ha habilitado dos números telefónicos para brindar información y atender las solicitudes de los damnificados y de la comunidad hondureña en general que reside en las zonas que fueron afectadas por ese devastador fenómeno climatológico.

En el caso de la Oficina Consular en Houston, Texas, el número disponible es el 832-903-2717 del vicecónsul, José Arcio Menéndez y en el Centro Consular de Protección al Migrante Hondureños (CCPROMH) se puede llamar al 346-319-1291 a la directora de ese centro, Gabriela Vega.